San Lorenzo, 07 de noviembre de 2017

Nota Dinatran/D.G.C.Nº **389**

Abogado
SANTIAGO JURE DOMANICZKY, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente:

La Dirección General de Contratación de la Dirección Nacional de Transporte, (DINATRAN) en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 2.051/03 y el Decreto Reglamentario N° 21.909, notifica la aprobación del procedimiento de adjudicación vía web en la D.N.C.P. del llamado "Adquisición de Impresiones Varias y de Seguridad", Plurianual ID N° 335.603.

Y, de conformidad a la NOTA DNCP/DNC N° 28578/2017, por el cual comunica una observación de la adjudicación, se procede a aclarar el punto mencionado conforme al Informe Complementario que se adjunta.

Hago propicia la ocasión para saludarle, con mi consideración más distinguida.

Abog. Silvio E. Estigarribia Quiñones
Director
Dirección Unidad Operativa
de Contrataciones
DINATRAN